



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210738661

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., febrero 15 de 2021

Señor(a)

Gelbert John Andres Sanchez Uribe
Carrera 94 127 S 55

Bogota - D.C.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	6	No Existe Número
		Rechazado		No Reclamado
		Cerrado		No Contactado
	Dirección Errada	Faltante		Aparado Clausurado
	No Reside	Fuerza Mayor		
Fecha 1	18/04/21	Fecha 2		
Nombre del distribuidor:	Redon daniel	Nombre del distribuidor:		
C.C.	78784554	C.C.		
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:		
Observaciones:	No Calle 127 S de la Calle 127 F Para Calle 128			

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120168892 AUTO DE ARCHIVO ACTA 159-2021

Procede la Entidad a COMUNICARLE que mediante AUTO de fecha 8 de febrero de 2021, se procedió al **ARCHIVO** de las diligencias adelantadas por parte de esta Entidad en desarrollo del compromiso suscrito mediante Acta de Entrega N°. **159 del 30 de enero de 2021**, por la cual se procedió a la entrega provisional del vehículo de placa **SMZ361** de su propiedad, con ocasión de la orden de comparendo No. **27857958**.

Nota: La dirección de envío de la presente comunicación de Notificación será la que aparece en el RUNT y/o las demás que aparezcan relacionadas en el expediente.

Cordialmente,

Janeth Judith Salgado Páez

Janeth Judith Salgado Páez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 15-02-2021 04:14 PM

Elaboró: Maria Magdalena Gonzalez Maury-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214210738661

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., febrero 15 de 2021

Señor(a)

Gelbert John Andres Sanchez Uribe
Carrera 94 127 S 55

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120168892 AUTO DE ARCHIVO ACTA 159-2021

Procede la Entidad a COMUNICARLE que mediante AUTO de fecha 8 de febrero de 2021, se procedió al **ARCHIVO** de las diligencias adelantadas por parte de esta Entidad en desarrollo del compromiso suscrito mediante Acta de Entrega No. **159 del 30 de enero de 2021**, por la cual se procedió a la entrega provisional del vehículo de placa **SMZ361** de su propiedad, con ocasión de la orden de comparendo No. **27857958**.

Nota: La dirección de envío de la presente comunicación de Notificación será la que aparece en el RUNT y/o las demás que aparezcan relacionadas en el expediente.

Cordialmente,

Janeth Judith Salgado Páez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 15-02-2021 04:14 PM

Elaboró: Maria Magdalena Gonzalez Maury-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24JU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 1385

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20214210738661GELBERT JOHN ANDRES SANCHEZ
RESPUESTA/ FECHA:	FEBRERO 15 DE 20212,0216120169e+013
FIRMADO POR:	JANETH JUDITH SALGADO PAEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

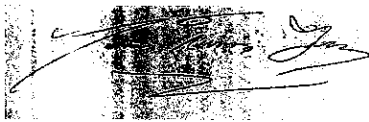
ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **22 DE ENERO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2,0216120169e+013**.

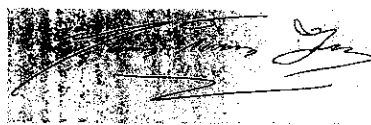
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **18 DE MARZO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.



FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:
MAURICIO TARAZONA GARCIA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **26 DE MARZO DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

MAURICIO TARAZONA GARCIA



FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____